PROYECTO ALIANZA SLOW FASHION

UNA VISIÓN 360 PARA EL FUTURO DE LA MODA GUIPUZCOANA

GK GREEN FASHION

DESARROLLO CRITERIOS SOSTENIBILIDAD BASADOS EN “ODS” PARA “GK GREEN FASHION”

DICIEMBRE 2021

GK GREEN FASHION

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. UN POCO DE HISTORIA
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO
4. ¿CÓMO SE HA LLEVADO A CABO?
5. ALGUNAS PARTICULARIDADES
6. MATRIZ: TERCIOS, METAS E INDICADORES
7. LOS NUEVOS “ODS” PARA “GK GREEN FASHION”, SUS METAS Y SUS INDICADORES.
8. CONCLUSIÓN.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. INTRODUCCIÓN

La industria de **la moda es una de las más desafiantes en términos sostenibilidad**. Un **sistema comercialmente muy agresivo**, una **gran cantidad de recursos consumidos** así como **emisiones de CO2 emitidas al aire** por la producción y movimiento de los artículos hacen de esta industria una de las más contaminantes del planeta.

Con esta realidad pero con una visión positiva de cosas cosas que se pueden hacer nació **desde la Diputación foral de Gipuzkoa el clúster "GK Green Fashion"**. Este clúster acoge a una treintena de marcas que de diferente manera aportan su granito de arena en términos de sostenibilidad.

Desde que nació el clúster "GK Green Fashion" se ha buscado **implementar rigor en relación con la sostenibilidad** dentro de las marcas que lo componen. Se trata de una **tarea compleja puesto que existen muchos criterios diferentes** dentro de las mismas en los tres ámbitos: social, medioambiental y económico.

Dentro de las acciones que se están llevando a cabo desde Diputación para impulsar este clúster se encuentra este **proyecto basado en los "Objetivos de Desarrollo Sostenible".**

Con este trabajo de análisis y diseño de estos nuevos criterios basados en los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" se busca **facilitar la pluralidad de estas marcas, así como mejorar su precisión en relación con la sostenibilidad** inspirados por el trabajo que grandes expertos internacionales han volcado en los "ODS".

Este trabajo nos ayudará además a **identificar el aporte en positivo de cada una de las marcas.** Así les posibilitamos **mantener su identidad diversa sin afectar de manera negativa**, por medio de la comparación, en la visión que de ellas se pudiera generar, algo que podría ocurrir si se pone el foco solo en algunos de los criterios de las marcas que existen.

Permitimos así también **desarrollar un protocolo de inclusión para otras posibles marcas guipuzkoanas** interesadas en formar parte del clúster.

Para llevar a cabo esta minuciosa tarea es importante **analizar los diferentes ámbitos y contextos en los que se están trabajando los objetivos de desarrollo sostenible.**

Hemos **analizado lo que está pasando a nivel internacional, así como los 232 indicadores y las 169 metas de los 17 objetivos.** Después hemos teniendo en cuenta la **agenda 2030 española,** así como las principales **herramientas que se están utilizando para implementarlos y acelerarlos,** para ver lo que nos pueden aportar de positivo.

Por último hemos analizado las diferentes **acciones que se están haciendo desde Naciones Unidas en relación con la moda y los ODS** así como lo que las **empresas de moda están utilizando de estos objetivos y de qué manera.**

Con toda esta información hemos diseñado **estos criterios cuyo fin proceso culminará con los miembros del clúster, en la transferencia del conocimiento.**

Esperamos que este trabajo se convierta **en una herramienta transformadora** y siga aportando **está visión positiva y maneras de mejorar en este sector industrial que tanto lo necesita.**

2. UN POCO DE HISTORIA

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se unieron para crear un **"llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de la paz y la prosperidad para 2030".** La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, en conjunto, crean una guía holística para lograr los objetivos de la ONU.

Para hacer un buen trabajo es fundamental conocer en profundidad los **232 indicadores y las 169 metas de los 17 objetivos.**

Este sistema establecido por Naciones Unidas para el seguimiento de la agenda 2030 ha sido diseñado para obtener información a **escala global, regional y nacional.**

En España es **el INE es el coordinador del Sistema Estadístico Nacional y de la estadística "Indicadores de la Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible". Esta operación se realiza en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, los cuales se encargan de la elaboración de numerosos indicadores.

La Carta de la industria de la moda se lanzó en la COP24 en Katowice, Polonia, en diciembre de 2018.

El trabajo en el marco de la **Carta de la moda para la acción climática está guiado por su misión de impulsar la industria de la moda a cero emisiones netas de gases de efecto invernadero a más tardar en 2050**, en línea con el mantenimiento del calentamiento global por debajo de 1,5 grados.

También incluye el compromiso de analizar y establecer una ruta de descarbonización para la industria de la moda basándose en metodologías de la Iniciativa de “Objetivos basados en la ciencia”.

Esto se está llevando a cabo a través de Grupos de Trabajo, que reúne a las partes interesadas, expertos e iniciativas relevantes del sector textil y de la moda en general.

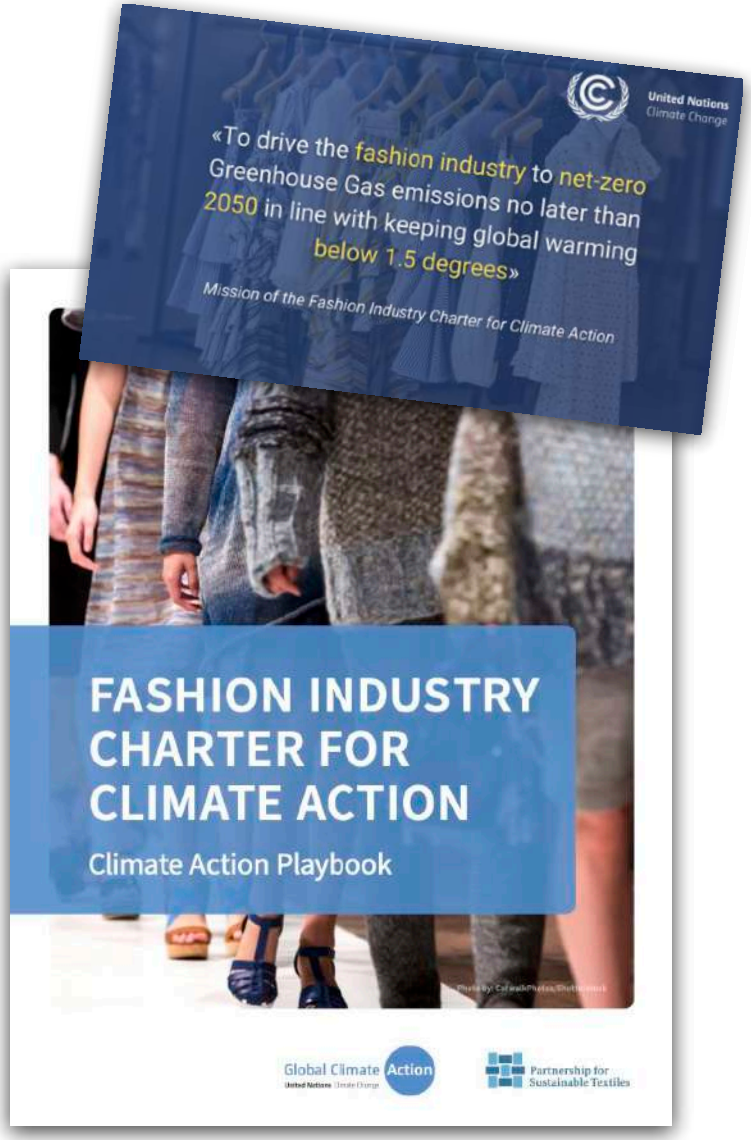

3. OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se están usando muy poco en moda más allá de su divulgación, es decir, **no se están utilizando como la herramienta clave que son para impulsar este cambio** que necesitamos para avanzar de manera contundente hacia la "Agenda 2030".

Al hacer un recorrido por lo que se está llevando a cabo vemos el aporte positivo de unos criterios como los que estamos diseñando, **ayudando a las marcas del clúster a diferenciarse positivamente de otras marcas** que dicen ser sostenibles pero no pueden demostrarlo con criterios concretos.

El **Objetivo General** de este proyecto es "**ayudar a las empresas del clúster GK Green Fashion a monitorizar, mejorar y comunicar sus criterios de sostenibilidad** tanto medioambiental, económica, como social bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Entre los **Objetivos Específicos** de este trabajo se encuentran los siguientes:

- **Alinearse con las políticas europeas**.
- Mantener **el sentido original de los ODS.**
- Relacionar **los ODS con el sector moda y su modelo de negocio actual.**
- **Empoderar** a las empresas del clúster a través del **conocimiento y la formación en los ODS y el desarrollo sostenible.**
- Ayudar a monitorizar la propia cadena de valor para **identificar puntos de mejora y que la estimule como algo deseable y aspiracional.**.
- Que cada criterio exprese una proporción de **valor positivo que la empresa aporta a la sociedad, al medioambiente y/o economía.**

- Que estos criterios ayuden a las empresas del clúster **en sus posteriores "Informes de Información no financiera", ESG y para la Inversión Sostenible y Responsable**.

- **Comunicar fácilmente a la sociedad los criterios de sostenibilidad de cada una de las empresas del clúster haciendo ver el valor que aportan cada una de ellas.**

4. ¿CÓMO SE HA LLEVADO A CABO?

Con toda la información recopilada y analizada y con los ODS originales, metas e indicadores como guía inexorable **hemos diseñado los criterios específicos para las marcas del clúster** (actuales y las que estén por venir).

Se ha buscado la **correspondencia de estos nuevos criterios basados en los ODS con los principales criterios de sostenibilidad que usamos en el sector para las marcas de moda sostenible** incluyendo temas claves del propio modelo de negocio como la sobreproducción y sobreconsumo actuales.

Interrelacionar estos criterios de moda sostenible con los ODS es un paso para adelante en la consecución de **rigor y divulgación para una comprensión fácil. Estos objetivos, sus metas y sus indicadores, se pueden convertir en un excelente herramienta que pueda interesar a muchas otras regiones y grupos de interés.**

5. ALGUNAS PARTICULARIDADES

Una de las **mayores dificultades que presenta la industria de la moda en términos de sostenibilidad es su segmentación**, y como consecuencia de esta segmentación la dificultad de monitorizar cada una de las fases de producción.

A la hora de realizar este trabajo y para que sea todo lo exhaustivo posible, hemos dividido la cadena de producción como se divide a nivel profesional en tercios, **desde el tercio 0 que es la marca o empresa hasta el tercio 4 que es el productor de la fibra,** pasando por el tercio 1 que es el confeccionista, el tercio 2 que es el productor del tejido, y el tercio 3 que es el productor del hilo.

Después de la marca o tercio 0 hemos añadido **al comprador/ a usuario/a para enfatizar las acciones que realiza y cómo podemos ayudar a cumplir los ODS ahí** y por último hemos **terminado en el fin de vida, simbolizado por un cubo de basura.**

Percibimos además que **en los Objetivos de Desarrollo Sostenible faltan algunos criterios específicos que se utilizan mucho en el sector de la moda** como por ejemplo el concepto de **respeto hacia los animales, la liberación de microplásticos, el ecodiseño, la durabilidad del producto, la trazabilidad y la transparencia de la cadena de producción,** entre otros muchos.

Para evitar esa disonancia **hemos incluido estos criterios en la sección donde tenía más sentido incluirlos.**

Igualmente **hay indicadores** que siguiendo el sentido original de los ODS **podrían estar en varios emplazamientos**. Para simplificar la lectura y comunicación de los mismos los hemos colocado donde encajaban mejor en este sector.

6. MATRIZ: TERCIOS, METAS E INDICADORES

Hay dos maneras de usar este trabajo:

-La primera es de **una forma directa usando los iconos con las que las marcas se identifican más** y pueden demostrar que forman parte del ADN de su empresa.

-La segunda es **rellenando la herramienta/matriz que adjuntamos que es una manera visual y rápida** de ver como empresa con una cadena de suministro compleja, dónde lo estamos haciendo bien, dónde tenemos que mejorar y si la realizamos de año en año, ver claramente como estamos progresando.

A continuación podemos ver **algunos ejemplos de diferentes iconos asociados a algunas de las marcas del clúster.**

12 USO MATERIAS RECICLADAS Y RECICLABLES

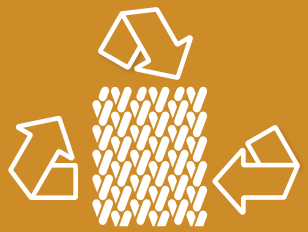

9 INVERSIÓN I+D+I E INVESTIGACIÓN

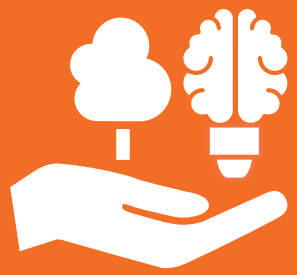

13 HUELLA DE CARBONO

SKFK

15 LIBRE DE QUÍMICOS TÓXICOS

MINUSSE

BASK

amarenak

Para utilizarlo como herramienta, la manera de **rellenar esta matriz es desde el tercio 0, que es como se denomina a la propia marca, hacia detrás y hacia adelante. El tercio 0 es el nivel más sencillo** de rellenar porque **es lo que recae bajo nuestra responsabilidad.**

Rellenar **los siguientes niveles significa comenzar relaciones con nuestros proveedores** de tal manera que a través de ese trabajo conjunto les ayudemos y nos ayudemos a mejorar nuestra cadena de suministro y de valor.

Hemos puesto un **punto gris** **allí donde no aplica el indicador** (por ejemplo, las metas del ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) en el Tercio 1 (Confeccionista)).

Un **punto rojo** **significa que es un tema urgente** que requiere trabajarlo inmediatamente.

Un punto de color azul significa que es un objetivo conseguido y que tienes alguna manera de demostrar ese indicador (p.e. con facturas y datos verificables).

Un punto de **color azul turquesa significa que tienes mínimo el 30% del recorrido hecho** y que también lo puedes demostrar.

Un **punto verde claro significa que has empezado a trabajar en ello pero aún no tienes la capacidad de demostrarlo**.

La matriz completa es un documento interno que nos da una imagen visual y realista de lo que es la empresa y sus prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A la hora de comunicar, **elegimos solo aquellas metas (entre 3 y 5) dentro de los ODS que cumplimos al 100%**. De esta manera **enfatizamos ODS en los que nos sentimos más fuertes** siendo conscientes de aquellos en donde tenemos aún trabajo por hacer.

MATRIZ CRITERIOS BASADOS EN ODS PARA GK GREEN FASHION

	NO APLICA	PUNTO CRÍTICO	ESTOY EN ELLO SIN PRUEBAS AÚN	OBJETIVO A LA MITAD	OBJETIVO CONSEGUIDO

EMPIEZA AQUÍ

	TERCIO 4 PRODUCTOR DE FIBRA	TERCIO 3 PRODUCTOR DE HILO	TERCIO 2 PRODUCTOR DE TEJIDO	TERCIO 1 CONFECCIONISTA	TERCIO 0 MARCAS Y MINORISTAS	CONSUMIDOR/A USUARIO/A	FIN DE VIDA
1 SALARIO VITAL							
2 ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE							
2 ECOSISTEMAS RESILIENTES Y DIVERSIDAD GENÉTICA							

7. LOS NUEVOS “ODS” PARA “GK GREEN FASHION”, SUS METAS Y SUS INDICADORES.

“PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO”

NUESTRA/S META/S:

1.1 De aquí a 2030, erradicar la precariedad laboral en la industria de la moda y garantizar un sueldo digno a los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción.

1.2 Fomentar el uso de Certificaciones que realmente respeten los derechos de los y las trabajadoras, aseguren su seguridad y el cobro de salarios dignos.

INDICADORES:

1.1 De aquí a 2030, erradicar la precariedad laboral en la industria de la moda y garantizar un sueldo digno a los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción.

1.1.1 Número de trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción con salario vital o digno adaptado a cada país (calculado con la diferencia del salario mínimo del país).

1.1.2 Proporción de personal por categoría profesional con contrato a tiempo completo.

1.1.3 Proporción de trabajo total externalizado o subcontratado. Garantía condiciones laborales dignas para estos trabajadores también cuando vienen de ETTs.

1.2 Fomentar el uso de Certificaciones que realmente respeten los derechos de los y las trabajadoras, aseguren su seguridad y el cobro de salarios dignos.

1.2.1 Proporción de trabajadores y trabajadoras cobrando salarios dignos, con derechos laborales y trabajo desarrollado con seguridad.

“PONER FIN AL HAMBRE”

NUESTRA/S META/S:

2.1 De aquí a 2030 asegurar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año a todos/as los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción y sus familias.

2.2 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los ecosistemas y la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja.

INDICADORES:

2.1 De aquí a 2030 asegurar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año a todos/as los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción y sus familias.

2.1.1 Desarrollo de políticas en la empresa para asegurar que todos/as los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción y sus familias tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.1.2 Definición de lo que una alimentación sana, nutritiva y suficiente significa en cada país y entorno.

2.1.3 Procedimientos de implementación de esas políticas con indicadores para su cumplimiento adaptados a cada país y entorno.

2.2 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los ecosistemas y la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja.

2.2.1 Políticas de la empresa para el fomento del uso de materias ecológicas certificadas con mecanismos para su implementación.

2.2.2 Políticas de la empresa para el fomento del uso de variedades genéticas locales con mecanismos para su implementación.

2.2.3 Volumen de materias con criterios ecológicos certificadas usadas en la producción y proporción en el global de materias usadas.

2.2.4 Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) recursos genéticos animales utilizados en la producción.

"GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES"

NUESTRA/S META/S:

3.1 Asegurar la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para los/as trabajadores/as y sus familias a lo largo de toda la cadena de producción.

3.2 Desarrollo de políticas de prevención de riesgos laborales y fomento de salud sexual, reproductiva, física y mental.

3.3 Garantizar la seguridad de las fábricas y los productos usados en ellas.

INDICADORES:

3.1 Asegurar la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para los/as trabajadores/as y sus familias a lo largo de toda la cadena de producción.

3.1.1 Número de trabajadores/as y sus familias con cobertura de los servicios de salud esenciales.

3.2 Desarrollo de políticas de prevención de riesgos laborales y fomento de salud sexual, reproductiva, física y mental, incluyendo uso y consumo de sustancias adictivas, incluido alcohol y tabaco, salud mental, y enfermedades como enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

3.2.1 Políticas públicas de la empresa y fomento de salud sexual, reproductiva, física y mental, incluyendo uso y consumo de sustancias adictivas, incluido alcohol y tabaco, salud mental, y enfermedades como enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

3.2.2 Listado público de días de descanso semanales y anuales.

3.2.3 Listado público de tiempos de descanso en horario laboral.

3.2.3 Número de horas trabajadas semanales y anuales.

3.2.4 Número de horas de formación en estos temas desglosado por trabajador/año y por temas.

3.2.5 Señalética visual y sonora adaptada para todos/as los/as trabajadores/as en la empresa fomentando salud y bienestar.

3.2.6 Datos de enfermedades en la empresa desglosado por tipo de enfermedad, edad y sexo.

3.3 Garantizar la seguridad de las fábricas y los productos usados en ellas.

3.3.1 Sistemas de prevención de riesgos laborales siguiendo un estándar.

3.3.2 Listado público de sustancias químicas utilizadas en tu cadena de valor y sus repercusiones en la salud de los trabajadores y protocolos para disminuir de forma progresiva dichos químicos.

3.3.3 Tasa de mortalidad y enfermedades atribuidas a intoxicaciones involuntarias en el trabajo.

3.3.4 Tasa de mortalidad, enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo.

"GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS"

NUESTRA/S META/S:

4.1 Garantizar la formación de los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción de tal manera que mejoren su grado empleabilidad, especialmente la relacionada con la tecnología.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todos los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

INDICADORES:

4.1 Garantizar la formación de los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción de tal manera que mejoren su grado empleabilidad, especialmente la relacionada con la tecnología.

4.1.1 Número de horas de formación en TICs desglosado por trabajador/año y por temas. Incluir el nombre del docente y currículo.

4.1.2 Garantizar la compatibilidad de los estudios de los niños considerando niño desde 14 a 18 años según países y su trabajo.

4.1.3 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todos los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

4.2.1 Número de horas de formación en Desarrollo Sostenible desglosado por trabajador/año y por temas.

"LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS"

NUESTRA/S META/S:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres en la cadena de producción, asegurar la igualdad en los salarios y promociones laborales.

5.2 Desarrollo de políticas de prevención de acoso sexual y violencia contra las mujeres y mecanismos para su implementación.

INDICADORES:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres en la cadena de producción, asegurar la igualdad en los salarios y promociones laborales.

5.1.1 Número de trabajadores y trabajadoras desglosados por categoría profesional, sexo y salario.

5.1.2 Número de trabajadoras que participan en las decisiones de la empresa.

5.1.3 Porcentaje de trabajadoras en los trabajos de baja y alta cualificación

5.2 Desarrollo de políticas de prevención de discriminación, acoso sexual y violencia contra las mujeres y mecanismos para su implementación.

5.2.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos en la empresa para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.

5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido acoso sexual y violencia física, sexual o psicológica en el trabajo, en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.

5.2.3 Existencia de una canal de denuncias anónimo y eficiente.

5.2.4 Medidas para la conciliación y paternidad responsable.

.

6 CLEAN WATER AND SANITATION

"GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS"

NUESTRA/S META/S:

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO EN EL TRABAJO

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso a agua potable y servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres.

6 USO EFICIENTE DEL AGUA

6.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y evitar aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6 HUELLA HÍDRICA

6.3 Medición del consumo hídrico mensual/anual corporativo.

INDICADORES:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso a agua potable y servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para los/as trabajadores/as a lo largo de toda la cadena de producción y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres.

6.1.1 Proporción de trabajadores/as que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón.

6.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y evitar aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.2.1 Proporción de los flujos de aguas residuales industriales tratados de manera adecuada.

6.2.2 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos en la empresa con el paso del tiempo.

6.2.3 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles en la empresa.

6.2.4 Grado de gestión integrada de los recursos hídricos.

6.3 Medición del consumo hídrico mensual/anual corporativo.

6.3.1 Medición del consumo hídrico mensual/anual corporativo y comparativa mensual y anual para establecer mejoras.

7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY

“GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA”

NUESTRA/S META/S:

7 LOGÍSTICA SOSTENIBLE

7.1 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable y limpias en la cadena de producción.

7 ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso de logística sostenible.

INDICADORES:

7.1 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable y limpias en la cadena de producción.

7.1.1 Políticas de la empresa para el fomento del uso de energías renovables y limpias en la cadena de producción con mecanismos para su implementación.

7.1.2 Proporción de energía renovable en relación con el consumo final total de energía en el alcance 1 y 2 de la empresa.

7.1.3 Proporción de energía renovable en relación con el consumo final total de energía en el alcance 3 de la empresa.

7.1.4 Facturas con los datos de compra.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso de logística sostenible.

7.2.1 Políticas de la empresa para el fomento del uso de logística sostenible con mecanismos para su implementación.

7.2.2 Proporción de logística sostenible utilizada para el movimiento de bienes.

7.2.3 Proporción de logística sostenible utilizada para los viajes empresariales.

7.2.3 Facturas con los datos de compra.

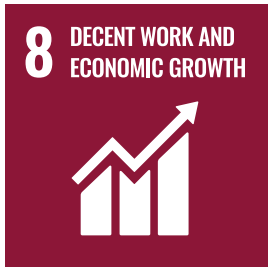

"PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS"

NUESTRA/S META/S:

8.1 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para fomentar el empleo decente, local, pleno y productivo, también de los jóvenes, personas con discapacidad y migrantes, y erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas.

8.2 Promover políticas orientadas al emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.3 Asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil en todas sus formas .

INDICADORES:

8.1 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para fomentar el empleo decente, pleno y productivo, también de los jóvenes, personas con discapacidad y migrantes, y erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas.

8.1.1 Proporción de empleo informal en la empresa con respecto al empleo total, desglosada por actividad y sexo.

8.1.2 Proporción de jóvenes, personas discapacitadas y migrantes empleadas en relación con el global.

8.1.3 Proporción de trabajadores/as jóvenes, personas discapacitadas y migrantes con sueldo digno.

8.2 Promover políticas orientadas al emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.2.1 Proporción de proveedores locales que sean microempresas.

8.3 Asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil en todas sus formas.

8.3.1 Desglose del número de niños/as trabajando en la empresa de manera informal, edades, horas de trabajo diario y actividades acometidas.

8.3.2 Número de niños/as en la empresa que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de cualquier empleado.

"CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN"

NUESTRA/S META/S:

9.1 De aquí a 2030, invertir en I+D+I, modernizar las infraestructuras y reconvertir las industria de la moda para que sea sostenible, y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

9.2 Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones en las empresas.

INDICADORES:

9.1 De aquí a 2030, invertir en I+D+I, modernizar las infraestructuras y reconvertir las industria de la moda para que sea sostenible, y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

9.1.1 Políticas de la empresa para el fomento de la innovación y tecnologías sostenibles con mecanismos para su implementación.

9.1.2 Inversión anual de la empresa en innovación y maquinaria sostenible.

9.2 Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones en las empresas.

9.2.1 Políticas de la empresa para el fomento de las TICs con mecanismos para su implementación.

9.2.2 Inversión anual de la empresa en TICs.

"REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES"

NUESTRA/S META/S:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos de los/as trabajadores/as más pobres a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión en las decisiones de la empresa de todos/as los/as trabajadores/as independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

INDICADORES:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos de los/as trabajadores/as más pobres de la empresa a una tasa superior a la media nacional.

10.1.1 Desglose de empleados por edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, entre otros, incluyendo ingresos y actividades desempeñadas cada año.

10.1.2 Brecha salarial en la empresa (diferencia por "x" veces entre el salario menor y el mayor).

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión en las decisiones de la empresa de todos/as los/as trabajadores/as independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición y mecanismos para que se dé esta participación.

10.2.1 Desglose de empleados por edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, entre otros, y participación en las decisiones de la empresa.

10.2.2 Participación en las decisiones de la empresa mediante los canales provistos, anónimos si fuera necesario.

10.2.3 Proporción de trabajadores/as que declaran haberse sentido personalmente discriminados/as o acosados/as en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.

,

“LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES”

NUESTRA/S META/S:

11.1 Participación de las empresas en la mejora de las sociedades donde operan.

11.2 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural local.

INDICADORES:

11.1 Participación de las empresas en la mejora de las sociedades donde operan.

11.1.1 Inversión de la empresa en acciones que mejoren la sociedad donde operan (inversiones en espacios públicos, en creación de clubs deportivos y culturales, y cualquier otra actividad que mejore la vida de la sociedad).

11.1.2 Descripción de esas acciones y datos cualitativos y cuantitativos sobre cómo mejoran la sociedad.

11.1.3 Donaciones a ONGs.

11.2 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural local.

11.2.1 Inversión de la empresa en acciones que protejan el patrimonio cultural y natural local.

11.2.2 Descripción de esas acciones, datos cualitativos y cuantitativos sobre cómo protegen el patrimonio cultural y natural local.

"GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES"

NUESTRA/S META/S:

12.1 Evitar la obsolescencia programada y percibida.

12.2 Fomento de las microempresas locales y de las labores artesanas.

12.3 De aquí a 2030, lograr la trazabilidad y la transparencia total de las cadenas de suministro.

12.4 Uso del menor número de embalajes posibles y cuando se usen que sean sostenibles.

12.5 Uso de materias recicladas y reciclables.

12.6 Creación de productos compostables.

12.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los/as clientes/as adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

12.8 Estrategias de ecodiseño y circularidad implementadas en la empresa y los productos de la misma.

12.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos, lograr gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.10 Cálculo de la Huella Ambiental Corporativa.

12.11 De aquí a 2030, asegurar que la producción de moda responde a necesidades reales de los consumidores y no excede los límites planetarios.

12.12 De aquí a 2030, promover la producción de materias de base biológica derivadas de biomasa.

12.13 Fomentar el uso de Certificaciones que demuestren la trazabilidad completa de las materias y productos, así como su inocuidad medio ambiental.

INDICADORES:

12.1 Evitar la obsolescencia programada y percibida.

12.1.1 Descripción de los criterios de calidad usados: materias, tintes, técnicas de ensamblaje, entre otros.

12.2 Fomento de las microempresas locales y de las labores artesanas.

12.2.1 Proporción de microempresas locales y artesanas con las que se trabaja al año de manera estable.

12.2.2 Comprobantes y facturas de los pagos/trabajos realizados.

12.3 De aquí a 2030, lograr la trazabilidad y la transparencia total de las cadenas de suministro.

12.3.1 Listados públicos de países y proveedores con los que se trabaja.

12.4.2 Facturas de los proveedores.

12.4 Uso del menor número de embalajes posibles y cuando se usen que sean sostenibles.

12.4.1 Descripción de las técnicas usadas para la disminución de los embalajes.

12.4.2 Facturas y certificaciones de los proveedores de embalajes sostenibles.

12.4.3 Listados públicos de países y proveedores con los que se trabaja.

12.5 Uso de materias recicladas y reciclables.

12.5.2 Facturas, comprobantes y certificaciones de los proveedores de las materias recicladas y reciclables con las que se trabaja.

12.5.3 Listados públicos de países y proveedores con los que se trabaja.

12.6 Creación de productos compostables.

12.6.1 Descripción de las técnicas usadas para crear un producto compostable: elección de materias, técnicas de desamblaje, entre otros.

12.6.2 Facturas y certificaciones de los proveedores de las materias compostables con las que se trabaja.

12.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los/as clientes/as adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

12.7.1 Listado de acciones formativas anuales para los clientes de la marca y pruebas físicas de haberse llevado a cabo.

12.8 Estrategias de ecodiseño y circularidad implementadas en la empresa y los productos de la misma.

12.8.1 Descripción de las estrategias de ecodiseño y circularidad implementadas: monomaterialidad, diseño para el desemblaje, entre otras, y sus comprobantes.

12.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos, lograr gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo del ciclo de vida de los productos, mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.9.1 Descripción de las estrategias de prevención, reducción, reciclado y reutilización implementadas para reducir considerablemente la generación de desechos y lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo del ciclo de vida de los productos con los comprobantes que demuestren estas acciones.

12.10 Cálculo de la Huella Ambiental Corporativa.

12.10.1 Evaluación y cálculo de los principales impactos ambientales potenciales de la organización con base en un Análisis de ciclo de vida (ACV) conforme con normas internacionales ISO.

12.11 De aquí a 2030, asegurar que la producción de moda responde a necesidades reales de los consumidores y no excede los límites planetarios.

12.11.1 Número de acciones para evitar la sobreproducción y sobreconsumo con acciones como preventas, número limitado de productos, limitación geográfica en cuanto a venta, entre otras.

12.12 De aquí a 2030, promover la producción de materias de base biológica derivadas de biomasa.

12.12.1 Proporción de materias provenientes de productos, residuos y deshechos de origen biológico procedentes de actividades agrarias incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, de la silvicultura y de las industrias conexas, incluidas la pesca y la acuicultura, así como la fracción biodegradable de los residuos, incluidos los residuos industriales y municipales de origen biológico.

12.10 Fomentar el uso de Certificaciones que demuestren la trazabilidad completa de las materias y productos, así como su inocuidad medio ambiental.

12.10.1 Proporción de materiales utilizados y productos con trazabilidad completa que demuestren su inocuidad.

.

"ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS"

NUESTRA/S META/S:

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en las empresas incorporando medidas relativas al cambio climático en sus políticas, planes y acciones.

13.2 Fomentar la producción local en las empresas para evitar el movimiento de bienes en el mundo.

13.3 Medición de las emisiones de CO_2eq mediante la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia.

INDICADORES:

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en las empresas incorporando medidas relativas al cambio climático en sus políticas, planes y acciones.

13.1.1 Inversión de la empresa en recursos y acciones para medir sus emisiones de alcance 1 y 2.

13.1.2 Inversión de la empresa en recursos y acciones para medir sus emisiones de alcance 3.

13.1.3 Inversión de la empresa en formación, políticas y acciones sobre el cambio climático.

13.1.4 Descripción de esas acciones y datos cualitativos y cuantitativos sobre cómo mejoran el impacto negativo de su empresa en relación con el cambio climático.

13.1.5 Países de origen de la materias primas utilizadas y su compromiso con la descarbonización.

13.2 Fomentar la producción local en las empresas para evitar el movimiento de bienes en el mundo.

13.2.1 Número de proveedores locales contratados y su relación proporcional con el conjunto global de proveedores.

13.3 Medición de las emisiones de CO_2eq mediante la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia.

13.3.1 Medición de las emisiones de CO_2eq de alcance 1, 2 y 3 anualmente con el objetivo de reducir las mismas.

“CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS”

NUESTRA/S META/S:

14.1 De aquí a 2030, prevenir y eliminar la contaminación marina de sustancias químicas tóxicas provenientes de empresas textiles.

14.2 De aquí a 2030, prevenir y eliminar la contaminación marina por microplásticos provenientes de productos textiles.

INDICADORES:

14.1 De aquí a 2030, prevenir y eliminar la contaminación marina de sustancias químicas tóxicas provenientes de empresas textiles.

14.1.1 Enumerar en listas públicas los paises (y regiones dentro de dichos paises) de donde proviene la materia prima utilizada para confeccionar tus prendas.

14.1.2 Listado público de sustancias químicas utilizadas en tu cadena de valor y sus repercusiones en océanos y mares.

14.1.3 Políticas y protocolos para disminuir de forma progresiva dichas sustancias químicas tóxicas.

14.2 De aquí a 2030, prevenir y eliminar la contaminación marina por microplásticos provenientes de productos textiles.

14.2.1 Listado público de fibras sintéticas utilizadas en tu cadena de valor y sus repercusiones en océanos y mares.

14.2.2 Políticas y protocolos para disminuir de forma progresiva dichas fibras.

"GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS, DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD"

NUESTRA/S META/S:

15.1 De aquí a 2030, promover el cuidado, la protección y la regeneración de los ecosistemas.

15.2 De aquí a 2030, promover el respeto animal y el cumplimiento de las 5 libertades animales.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados y eliminar la contaminación de los mismos con sustancias químicas tóxicas provenientes de materias usadas en la industria textil.

15.4 Medición de la Huella ecológica de la empresa.

15.5 Fomentar el uso de materias de origen no animal, es decir, veganas.

INDICADORES:

15.1 De aquí a 2030, promover el cuidado, la protección y la regeneración de los ecosistemas.

15.1.1 Listados públicos del origen de la materia prima utilizada por tu empresa y enumerado según el riesgo que representa la extracción de dicha materia prima en los ecosistemas

15.1.2 Listados públicos del origen del material celulósico utilizado por tu empresa.

15.1.3 Políticas de la empresa para el fomento del uso de materias celulósicas certificadas con mecanismos para su implementación.

15.2 De aquí a 2030, promover el respeto animal y el cumplimiento de las 5 libertades animales.

15.2.1 Listados públicos del origen del material animal utilizado por tu empresa.

15.2.2 Políticas de la empresa para el fomento del uso de materias provenientes de materias animales certificando el cumplimiento de las cinco libertades con mecanismos para su implementación.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados y eliminar la contaminación de los mismos con sustancias químicas tóxicas provenientes de materias usadas en la industria textil.

15.3.1 Políticas de la empresa para el fomento del uso de materias ecológicas certificadas con mecanismos para su implementación.

15.3.2 Políticas de la empresa para contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados y eliminar la contaminación de los mismos con mecanismos para su implementación.

15.4 Medición de la Huella ecológica de la empresa.

15.4.1 Medición de la superficie necesaria en hectáreas necesarias para producir los recursos consumidos por la empresa, así como la necesaria para absorber los residuos que genera.

15.5 Fomentar el uso de materias de origen no animal, es decir, veganas.

15.5.1 Porcentaje de materias de origen no animal usadas en la empresa.

“PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS”

NUESTRA/S META/S:

16.1 Transparencia económica y fiscal en las cuentas de la empresa.

16.2 Desarrollo de políticas anticorrupción y antiviolencia y mecanismos para su implementación.

INDICADORES:

16.1 Transparencia económica y fiscal en las cuentas de la empresa.

16.1.1 Datos públicos sobre el estado económico de la empresa y sus pagos fiscales.

16.2 Desarrollo de políticas anticorrupción y antiviolencia y mecanismos para su implementación.

16.2.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos en la empresa para promover, hacer cumplir y supervisar la corrupción y violencia en la empresa.

16.2.2 Número de contactos con un funcionario público y sobornos pagados al mismo, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

16.2.3 Existencia de una canal de denuncias anónimo y eficiente.

“REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

NUESTRA/S META/S:

17.1 Garantizar la colaboración entre empresas, entidades y países y fomentar la transferencia de recursos, económicos u otros, y conocimiento entre ellos.

17.2 Desarrollo de políticas de comercio justo y mecanismos para su implementación.

17.3 De aquí a 2030, elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y apoyar la creación de capacidad estadística de la empresa.

17 Certificacion Textil
17 Certificacion Social

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar **indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto**, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

INDICADORES:

17.1 Garantizar la colaboración entre empresas, entidades y países y fomentar la transferencia de recursos, económicos u otros, y conocimiento entre ellos.

17.1.1 Número de recursos humanos y otros dedicados a la colaboración con entidades y países.

17.1.2 Resultados cualitativos y cuantitativos de las colaboraciones.

17.2 Desarrollo de políticas de comercio justo y mecanismos para su implementación.

17.2.1 Política de prácticas comerciales justas: precios justos, pago de una parte por adelantado, comunicación bidireccional antes de cancelar un pedido, relaciones de trabajo de largo recorrido, pagos en tiempo razonables.

17.2.2 Encuestas de satisfacción de los proveedores.

17.2.3 Listado de proveedores y pedidos/pagos realizados por trabajo (facturación media).

17.3 De aquí a 2030, elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y apoyar la creación de capacidad estadística de la empresa.

17.3.1 Listados públicos de indicadores sociales, medio ambientales y económicos anuales de la empresa.

7. CONCLUSIÓN

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible ayudan a crear una visión positiva** de la realidad basada en las **acciones de las empresas y las organizaciones**.

Estos criterios son una manera de hablar a la sociedad del valor que aportas como empresa porque van más allá de la trazabilidad o transparencia hablan de la **voluntad de crear un mundo mejor en el que todos nos queremos vivir** al mismo tiempo que te ayudan a poner el foco en tu **actuación como empresa y los indicadores clave** para señalarte el camino, en nuestro caso, hacia **esa industria mejor de la moda** que tod@s deseamos.

Estos criterios avanzarán y mejorarán en la medida que **las marcas los interioricen, los hagan suyos y, sobre todo, los vivan en su día a día.**

Green Fashion
GIPUZKOA KLUSTERRA

Este documento forma parte de las acciones de la **Dirección General de Medio Ambiente** de la **Diputación Foral de Guipúzcoa** y el clúster **GK Green Fashion** dentro del proyecto "Alianza Slow Fashion".

SLOW FASHION NEXT

Slow Fashion Next es una plataforma profesional que desde 2011 impulsa el desarrollo de la moda sostenible en España a través de la formación y la consultoría.

Gema Gómez es Fundadora y Directora Ejecutiva de la Plataforma *Slow Fashion Next* desde el 2011, así como del Directorio de marcas de Moda Sostenible *Moda Impacto Positivo*. Tras su trabajo en grandes cadenas de moda en Madrid y en Institutos de tendencias en París, Gema se decide dejar formar parte del problema y ser parte de la solución desde un punto de vista que dé respuesta a los desafíos sociales y medio ambientales del S. XXI.

Ha impartido cursos en diferentes Universidades y Escuelas de Negocio como el Instituto Empresa en Madrid, Le Centre Européen des Textiles Innovants en Francia, en incubadoras como el Semillero Moda Sustentable México y empresas como Línea Directa en Colombia, El Corte Inglés en Madrid.

Para la realización de este proyecto ha contado con el apoyo de las organizaciones "El Observatorio de RSC" y "Sostenibilidad a medida", así como de la Diseñadora Gráfica Mercedes Camacho.

Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

¡Gracias!

Green Fashion

GIPUZKOA KLUSTERRA

SLOW FASHION NEXT